

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA – CAUCA

ESTADO No. 091

AUTOS PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO LOS CUALES SE NOTIFICAN HOY VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	NO. CDO
VERBAL NULIDAD	2020-00185-00	SONIA MARIA LARRAHONDO	ALEJANDRO LARRAHONDO CANIZALEZ	22/10/20	AUTO ORDENA RECHAZAR POR FALTA DE COMPETENCIA	1

LINA PAOLA CADENA VILLAMIL
SECRETARIA

